



Relaciones

Revista de El Colegio de Michoacán

El Colegio de Michoacán

relaciones@colmich.edu.mx

ISSN 0185-3929

MÉXICO

2001

Pablo Piccato

LA POLÍTICA Y LOS INTERESES EXTRANJEROS. UN ARTÍCULO DE LUIS CABRERA

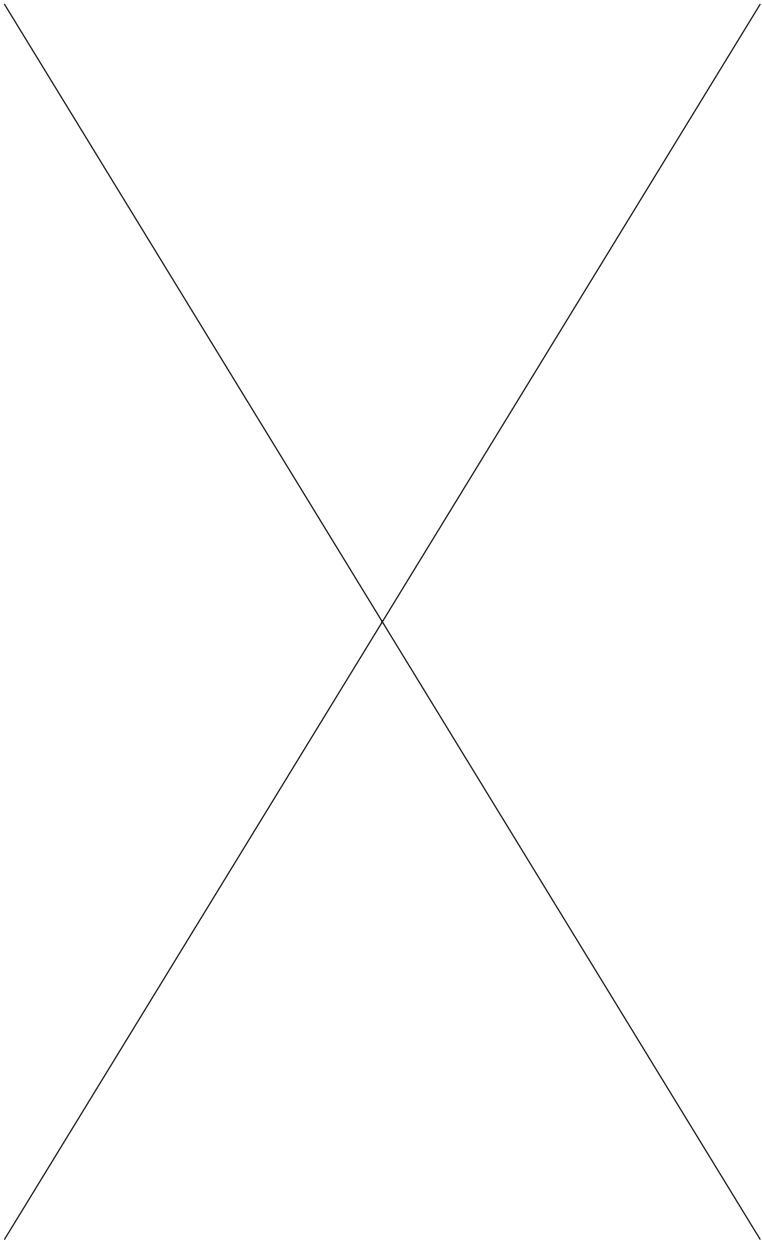
Relaciones, Invierno, Vol. 22, número 85

El Colegio de Michoacán

Zamora, México

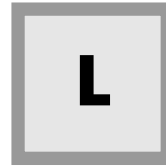
pp.161-190





DOCU*M*ENTO

RELACIONES 85, INVIERNO 2001, VOL. XXII



A POLÍTICA Y LOS INTERESES EXTRANJEROS.
UN ARTÍCULO DE LUIS CABRERA

Este texto de Luis Cabrera, nacido en 1876 y muerto en 1954, que no se encuentra en las recopilaciones disponibles de la obra del poblano ni es mencionado por la bibliografía publicada por su hija en 1951,¹ constituye un testimonio sobre la situación política de México a principios de los veinte y dice mucho sobre su autor como analista de la realidad nacional y como hombre público. Aunque se ha publicado bastante sobre y por Cabrera, este documento es útil para comprender la situación personal y política del abogado y escritor poblano.

Maestro de primaria, redactor de *El hijo del Ahuizote*, abogado de profesión, cercano al reyismo durante la última década del porfiriato, Luis Cabrera adquirió renombre en 1909, con sus famosos ataques periodísticos contra los científicos y en particular al ministro de Hacienda de Porfirio Díaz, José I. Limantour. Se adhirió al maderismo y en 1912, como diputado en la xxvi Legislatura del Congreso de la Unión, tuvo un papel destacado dentro del grupo de diputados “renovadores” que pedían atacar de manera más decidida los resabios del antiguo régimen que sobrevivían bajo Francisco I. Madero. Antes de hacerlo en el congreso, Cabrera formuló estas ideas en “La revolución es la revolución”, de 1911.² Esto incluía, aunque muchos intentaran evitarlo, enfrentar el problema agrario. Pese a las advertencias de Cabrera y de otros legisladores, Madero se dejó rodear por la conspiración que acabaría con su

¹ Mercedes Cabrera, Luis Cabrera, *Aspectos de su vida. Páginas escogidas*, México, Cultura, 1951. Véase también Luis Cabrera, *Obras completas*, v. 3, “Obra política”, ed. Eugenia Meyer, México, Oasis, 1975; *Obra política de Luis Cabrera*, ed. Eugenia Meyer, México, UNAM, 1992. Agradezco el buen consejo de Eugenia Meyer y Fernando Zertuche, el apoyo de Ana Rodríguez y el del Archivo Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca. Otras obras sobre Cabrera incluyen Fernando Zertuche, “Estudio inicial” en *Luis Cabrera: Una visión de México*, México, SEP, 1988; Gabriella de Beer, *Luis Cabrera: Un intelectual de la Revolución Mexicana*, tr. Ismael Pizarro y Mercedes Pizarro, México, FCE, 1984, y *Luis Cabrera (Semblanzas y opiniones)*, México, INEHRM, 1976.

² Véase *Obra política*, v. 1. Los discursos en la xxvi legislatura se encuentran en Diego Arenas Guzmán, *Historia de la Cámara de Diputados de la xxvi Legislatura Federal, La Revolución tiene la palabra*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1961-1966, 5 vols.

gobierno y con su vida en febrero de 1913. Enfrentando el dilema planteado por el golpe de estado, la primera reacción de Cabrera fue cauta: desde los Estados Unidos aconsejó esperar y no levantarse todavía contra Victoriano Huerta.³ Pronto, sin embargo, decidió unirse al levantamiento de Venustino Carranza, gobernador de Coahuila.⁴

Con Carranza fue que Cabrera pudo enfrentar a la práctica las ideas agrarias y financieras que había debatido antes de 1913, Cabrera fue secretario y subsecretario de Hacienda en varios períodos entre 1914 y 1920, alternando el puesto con viajes al exterior en los que representó al constitucionalismo.⁵ Como encargado de las finanzas del constitucionalismo, Cabrera fue el ejecutor de medidas drásticas como la cancelación de la moneda circulante emitida por otras facciones revolucionarias y por el mismo Carranza con los malhadados billetes “infalsificables”. Cabrera juzgaba que tales decisiones eran esenciales para la segura derrota de los enemigos, pero muchos entre los constitucionalistas las condenaron por su impacto sobre la economía de las clases pobres de la capital y otras ciudades. Encargado de imprimir y distribuir el circulante con que se financió el constitucionalismo, Cabrera fue acusado por Álvaro Obregón y otros jefes militares de causar la inflación y el hambre de los años 1914-1916;⁶ de tal manera que junto con la influencia políti-

³ Carta al director de *El Imparcial*, NuevaYork, 5 de marzo de 1913, publicada en *El Imparcial*, 6 de marzo de 1913, p. 5. Reproducida en *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*, Leg. XXVII, 1:82, 13 julio de 1917, p. 42. Cabrera respondió entonces que el telegrama había sido un artilugio para decirle a los renovadores, a pesar de la censura de Huerta, que debían esperar y no sacrificarse antes de pronunciarse contra el usurpador, *ibid.*, p. 49.

⁴ Véase “La reconstitución de los ejidos de los pueblos como medio de suprimir la esclavitud del jornalero mexicano” en *Obra política*, vol. 2; Félix F. Palavicini, *Los diputados*, 1a. ed., México, Impr. Francesa, 1913. Sobre la XXVI legislatura véase Josefina Macgregor, *La XXVI Legislatura. Un episodio en la historia legislativa de México*, México, Cámara de Diputados-Instituto de Investigaciones Legislativas, 1983, y Pablo Piccato, *Congreso y Revolución: El parlamentarismo en la XXVI Legislatura*, México, INEHRM, 1992.

⁵ Una detallada cronología en *Semblanzas y opiniones*, 79; véase Luz María Uhthoff López, *Las finanzas públicas durante la Revolución. El papel de Luis Cabrera y Rafael Nieto al frente de la Secretaría de Hacienda*, México, UAM-Iztapalapa, 1998.

⁶ XXVII Legislatura, *Discusión de la credencial del diputado don Luis Cabrera y documentos justificativos*, México, Imp. Cámara de Diputados, 1917, 207 y ss.

ca de Cabrera en el carrancismo creció su impopularidad. En 1914, los jefes revolucionarios que, presentes o representados por civiles asimilados, formaron la Soberana Convención Revolucionaria y comenzaron a distanciarse de Carranza, le negaron a Cabrera el derecho de participar en dicha asamblea.⁷ Cabrera no fue diputado en el Congreso Constituyente de 1916-1917, y su credencial fue agriamente discutida pero finalmente aprobada en el colegio electoral de la XXVII Legislatura, en 1917.⁸

Parte de la oposición contra Cabrera se debía a su alejamiento de Madero en 1913 y su aparente vacilación ante Huerta. Pero las razones también eran personales: es probable que mucha de la antipatía en su contra entre los jefes revolucionarios viniera del hecho de que, en su calidad de ministro de Hacienda, Cabrera administraba los fondos enviados a las divisiones del Ejército Constitucionalista, y trataba de poner orden sobre el uso y administración de los bienes incautados al enemigo. En ambos roles, Cabrera era quien debía decir no ante las peticiones, a veces desmesuradas, de los militares.⁹

Hacia el final del gobierno constitucional de Carranza, Cabrera se sustrajo de la creciente actividad de los candidatos a la presidencia, entre los que destacaban Obregón y Pablo González. No es posible saber si Carranza consideró apoyar a Cabrera como su sucesor, pero la oposición de los militares al candidato oficial finalmente seleccionado, Ignacio Bonillas, y los cargos desempeñados por éste (representante en Estados Unidos con responsabilidades financieras) lo hacen parecer una pálida sombra de Cabrera. No obstante su decisión de retirarse de la vida pública, anunciada en 1919,¹⁰ Cabrera permaneció cerca de Carranza

⁷ Véase discurso de Cabrera en su defensa, en *Semblanzas y opiniones*, 227-234.

⁸ Discusión de la credencial.

⁹ Por ejemplo, véase intercambio entre Obregón y Cabrera sobre una casa incautada en Nogales, que el divisionario intentaba adquirir, Archivo Calles-Torreblanca, Fondo Álvaro Obregón (en adelante FAO), ser. 030100, gav. 9, exp. C-02 85: Luis Cabrera, inv. 1154, leg. 1, f. 1-13. Véase sobre denuncias de corrupción por Cabrera en 1917, Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana*, México, Jus, 1960, 5:98-9.

¹⁰ Véase el primer “testamento político” del Luis Cabrera. Cabrera a “un amigo”, 14 de marzo de 1919, FAO, serie 020700, gav. 7, exp. C-20 50, inv. 198: Luis Cabrera; leg. 1, fojas 2-16, publicada en *Campaña política del C. Alvaro Obregón, candidato a la presidencia de la república, 1920-1924*, México, n.e., 1923, 4 vols, en vol. 1, p. 22-31; y en *El Universal*, 2 de abril de 1919.

za hasta sus últimas horas en Tlaxcalantongo, en mayo de 1920, donde el presidente fue asesinado, e incluso combatió a los rebeldes que asediaban el tren presidencial cargado con fondos, al que se alude en el documento. Tras escapar por poco de la emboscada, Cabrera se ocultó por un tiempo prudente en un sótano, hasta que optó por permanecer en el país y, en 1922, regresar a la práctica jurídica que había abandonado en 1912.¹¹ Pero nunca dejó de pensar que la Revolución había tomado una dirección equivocada en 1920, como lo expresó en varios artículos de ese año posteriores al que hoy se publica.¹²

Estos hechos son sólo una parte del contexto necesario para entender el escrito que aquí se publica. Otro dato, éste fundamental, es el de la contradictoria reputación de Cabrera –si entendemos por reputación simplemente la percepción de los otros sobre el valor de su persona–. Suficiente ha sido escrito sobre los variados adjetivos a los que se hizo acreedor Cabrera durante su vida y después.¹³ A su juicio, su actuación como ministro de Hacienda carrancista era la clave de los odios que luego se dirigieron a su persona. En 1923 escribía a Antonio Díaz Soto y Gama:

Mi cuenta como revolucionario está ya muy cargada de deudas ajenas: sobre mi pesan las rapacidades de todos los militares incautadores de haciendas, y casas, y automóviles, y alhajas, y la codicia de los coyotes especuladores en papel moneda y todas las infamias cometidas por los falsos revolucionarios al grito de la “Revolución es la Revolución”.¹⁴

¹¹ *Semblanzas y opiniones*, 131; Luis Cabrera a Rafael Nieto, 13 de junio de 1922, Archivo Calles-Torreblanca, Fondo Francisco Torreblanca, ser. 010203, exp. 1/2: Cabrera, Luis, inv. 142.

¹² Véase “Se necesita un Panamá”, publicado en *La Vanguardia*, 2 de noviembre de 1920, y “La política internacional del interinato”, publicado en *La Vanguardia*, 11 de noviembre de 1920, ambos incluidos en *La herencia de Carranza* y reeditados en *Obra política*, vol. 2.

¹³ El mejor resumen en Zertuche, “Estudio inicial”, 15; también de De Beer, *Luis Cabrera: Un intelectual*, 9.

¹⁴ Luis Cabrera a Antonio Díaz Soto y Gama, México, 4 de mayo de 1923, Archivo general de la Nación, Fondo Díaz Soto y Gama, rollo 1.

Más allá de intereses inmediatos, las opiniones, que atraen a la mayoría de ellas, sobre Cabrera se podrían situar entre dos polos: uno en el que Cabrera es intelectual, lógico, racional, “el cerebro de la Revolución”, y otro en el que aparece como corrupto, interesado, insidioso y “maquiavélico”.¹⁵ La ambivalente relación con Madero y su ironía periodística y oratoria también explican estas opiniones. Aunque Zertuche y De Beer coinciden en que los juicios negativos eran más numerosos que los positivos, me atrevo a proponer que, de alguna manera, todos eran negativos, puesto que ponían a Cabrera del lado del intelecto y la falta de pasión, en una era en la que el coraje impulsivo y la amistad fiel reinaban como los valores supremos dentro de la nueva elite política. Cabrera fue una referencia central en este campo de la moral revolucionaria, puesto que en su reputación se condensaron las contradicciones de un período en el que las ideas sobre el honor y la integridad personal se encontraban en proceso de cambio. Cabrera parece a horcajadas entre dos extremos, históricos y culturales: el intelectualismo de aquel otro secretario de Hacienda que no quiso ser presidente y con quien fue varias veces comparado, José Ives Limantour, y el radicalismo armado y apasionado de sus interlocutores –Obregón y Antonio Díaz Soto y Gama los ejemplos más claros–.

El documento apareció publicado en *La Vanguardia*, México, en edición extraordinaria del 11 de septiembre de 1920 con el título de “Don Luis Cabrera juzga la situación de México. Opina que se va a la restauración conservadora”. Se trata de una carta a Baltazar Fernández Cue fechada el 31 de julio de 1920. El documento se localiza en el Archivo Calles-Torreblanca, Fondo Álvaro Obregón, ser. 030400, exp. 262: Fernández Cue, Baltazar, inv. 2278, anexo en planero 1, caj. 1, folder 23.

El texto es una pieza circunstancial (explícitamente ajena a la “política teórica”). Se trata de un análisis sobre el giro tomado por la política nacional a partir de la rebelión de Agua Prieta, que derrocó a Carranza en abril de 1920. De entrada, Cabrera invoca “el punto de vista más alto y desinteresado” en el que lo situó su abandono de la política el año an-

¹⁵ *Semblanzas y opiniones*, 28; FAO, ser. 030100, gav. 9, exp. C-20-50: Cabrera, Luis, inv. 798, leg. 1, f. 25-27.

terior. De una manera maquiavélica que recuerda al polemista científico Francisco Bulnes, Cabrera deja de lado consideraciones morales sobre la forma arbitraria mediante la cual los sonorenses llegaron a la presidencia, para concentrarse en un severo análisis de “las fuerzas políticas, económicas y sociales que están detrás” de los que ahora ocupan el poder (Los aspectos morales del derrocamiento serían tratados plenamente en otros textos escritos por Cabrera a partir de 1920 sobre Carranza. En términos políticos, en todo caso, la caída de Carranza era la derrota, según Cabrera, de los civilistas ante los militaristas, nucleados alrededor de Obregón).

La hipótesis prefigura la célebre conferencia sobre la muerte de la Revolución pronunciada por Cabrera en 1931, y no puede ser más clara: “la reacción” comienza a recuperar su fuerza y conduce a la restauración del viejo orden de cosas.¹⁶ Un actor central en esta reacción son las compañías petroleras, que veían el nacionalismo de Carranza como una amenaza a sus crecientes ganancias y ya se habían manifestado dispuestas a financiar los ejércitos de Manuel Peláez y la rebeldía intermitente de Félix Díaz contra el régimen.¹⁷ Cabrera acusa a Obregón de haberse aliado con los pelaecistas y felicistas, aunque no cita evidencia concreta más allá de la participación de pelaecistas en la muerte de Carranza.¹⁸ Como encargado de las finanzas del movimiento Constitucionalista, Cabrera conocía muy bien las dimensiones del problema: en 1916 estableció una oficina especial para recolectar los impuestos debidos por las compañías petroleras e incluso ordenó la suspensión de sus operaciones

¹⁶ Luis Cabrera, “El balance de la Revolución” en *Obras políticas*, vol. 2.

¹⁷ Véase John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución. 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 55, para la colaboración de los sonorenses con Peláez.

¹⁸ La alianza con Félix Díaz fue menos tangible, aunque éste fue efectivamente amnistiado por los sonorenses. Véase *ibid.*, p. 71, para el perdón y salvoconducto otorgados a Félix Díaz por De la Huerta. El 20 de abril de 1920 Obregón le dijo a Benjamín Hill que no se podía negociar públicamente con Díaz, pero muchos jefes felicistas se pasaron del lado de Agua Prieta, Alvaro Matute, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924*, vol. 8, “La carrera del caudillo”, México, El Colegio de México, 1983, p. 146. En junio de 1920 Obregón ofreció amnistiar a Félix Díaz y sus tropas pero evitó un acercamiento público con el sobrino de Porfirio, FAO, ser. 030500, gav. 27, exp. 968: Medina Barrón, inv. 3842, f. 2.

para obtener los pagos.¹⁹ Cabrera exhibe como prueba de esa alianza *non-sancta* las intensas negociaciones, iniciadas “desde el mismo día en que tomó De la Huerta posesión del Palacio Nacional”, entre las compañías petroleras y el nuevo gobierno en torno a las leyes petroleras, los derechos adeudados por las compañías y el reconocimiento diplomático de los Estados Unidos, que se obtendría tres años después.²⁰

Cabrera también acusa a Obregón de haber basado su victoria en un entendimiento con los zapatistas y Villa, enemigos del constitucionalismo. Los pasajes más mordaces denuncian la inepticia de Adolfo de la Huerta, un “tonto”, como presidente, la desenfrenada autonomía de sus ministros (“un gobierno de treinta tiranos”) y el poder militarista tras bambalinas de Plutarco Elías Calles. Otra prueba de las tendencias conservadoras del nuevo gobierno, según Cabrera, es su política obrera, que detrás de su pose “bolshéviquista” que fomenta huelgas y nombra obreros en puestos de importancia, se reduce en última cuenta a fortalecer a industriales y comerciantes, para perjuicio de obreros y consumidores. La imagen es la de un régimen desordenado, donde los intereses que Carranza había frenado ahora recurren con éxito a la “instancia del río revuelto”. Como en otras ocasiones, Cabrera desnudaba las paradojas de la política revolucionaria: en este caso, viejos y nuevos revolucionarios se unían para consolidar una realidad conservadora.

Las observaciones finales sobre Calles y Obregón dejan entrever la posibilidad de que ellos mismos frenen el retroceso iniciado por De la Huerta. La rebelión delahuertista de 1923 probaría estar en lo correcto a Cabrera, en la idea de separar a De la Huerta del núcleo sonorenses. La carta concluye con un juicio sobre las posibilidades que tendría una rebelión armada contra el nuevo gobierno. Después de sopesar los pros y los contras, Cabrera aconseja a sus “amigos”, como lo hizo en 1913, abstenerse de tomar las armas contra el nuevo gobierno, puesto que hacerlo empujando a ambas partes “a echarse en brazos de la reacción”. Una oposición parlamentaria parece la única arma para una “opinión

¹⁹ Jonathan C. Brown, *Oil and Revolution in Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1993, p. 237.

²⁰ Para las críticas a las negociaciones para el reconocimiento en 1923, véase Luis Cabrera, “El balance de la Revolución” en *Obras políticas*, v. 2, p. 840.

pública cansada después de diez años de luchas”. El escenario prefigura la intensa lucha parlamentaria que caracterizó a las XXIX y XX legislaturas entre 1921 y 1923.

Las críticas a de la Huerta no cayeron en oídos sordos. A principios de septiembre de 1920 los periódicos informaban que la Contraloría Mayor de Hacienda iba a iniciar una investigación contra Cabrera por franquicias aduanales que había otorgado durante su gestión como ministro de Hacienda. De la Huerta mismo respondió a las acusaciones de Cabrera en el sentido de que su gobierno era financiado por una “mano misteriosa”. El presidente desafió a Cabrera a llamar reaccionarios a Salvador Alvarado y Plutarco Elías Calles, miembros de su gabinete, y concluyó que, pese a su talento, Cabrera “destilaba inmenso veneno en todos sus escritos”.²¹

Pablo Piccato
Universidad de Columbia

DOCUMENTO

Carta del Lic. Luis Cabrera, *La Vanguardia*, julio, 31 de 1920

Estimado y fino amigo:

De acuerdo con la promesa contenida en mi carta de fecha 24 del corriente, procuraré darle en ésta una idea de cómo veo la situación política de México. Habría deseado escribir algo más en serio y más ordenadamente, pero la circunstancia de no poder distraer mucho tiempo y la de tener que aprovechar el conducto que se me presenta, hacen que me limite a escribir de prisa y como si dijéramos *machina currente*.

Debe haber muchos puntos que omita yo o en que no esté enteramente en lo justo, dadas las escasas fuentes de información de que dispongo, y que casi están reducidas a la prensa de la capital de la República. Creo, sin embargo, que lo esencial está tratado, pues los periódicos

de México unos enteramente parciales y otros faltos de libertad para emitir juicios, son sin embargo suficientes, si se les lee con cuidado y, como si dijéramos, entre renglones, para darse una idea de la marcha de los acontecimientos.

Extrañará usted que no considere como factores primordiales y de trascendencia, muchas cosas que para otros son esenciales: las burdas costuras y sisas que han tenido que hacerse a la Constitución de 1917, parchándola con retazos del Plan de Agua Prieta para poder vestir de legalidad el interinato de Huerta y la futura presidencia de Obregón; el sinnúmero de atentados y arbitrariedades cometidos por aquellos hombres en todo lo que pudiera estorbarles, y las prisiones, persecuciones y tantas otras violaciones de garantías individuales. Todo eso es consecuencia del carácter personalista que tuvo el movimiento que derrocó al Sr. Carranza y sólo demuestra la poca fe que tienen ellos mismos en la solidez del régimen que han establecido; pero para mí, por doloroso que sea, no lo considero sino como un argumento moral, y por lo tanto, como una cuestión de política teórica.

Lo verdaderamente esencial es saber cuáles son las fuerzas políticas, económicas y sociales que están detrás de aquellos hombres, las que real y efectivamente mandan ahora en México, y cuáles serán los efectos que el cuartelazo de mayo pueda producir en la suerte de la Revolución Constitucionalista.

La situación política actual de México puede resumirse diciendo que los hombres de Agua Prieta, que para derrocar a Carranza tuvieron que ligarse con enemigos de la Revolución, para conservar el poder y cimentarse, están desentendiéndose de sus principios y echándose en brazos de la reacción. CADA DÍA QUE PASA, LA REVOLUCIÓN PIERDE TERRENO Y AVANZA MÁS LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA.

En los últimos tiempos del señor Carranza, el partido surgido de la Revolución Constitucionalista, que es al que me refiero cuando digo “La Revolución”, se encontraba ya bastante debilitado y desalentado por varias circunstancias, entre las cuales sólo quiero mencionar dos: En su interior, la corrupción de algunos elementos incrustados en el Gobierno y la ambición de los que lo combatían, habían provocado una profunda división de carácter personal. En el exterior del Partido, había enemigos poderosos, que lo eran casi únicamente ciertos capitales ex-

²¹ Excélsior, 6 septiembre 1920, p. 1, 10; El Universal, 8 septiembre 1920, p. 1.

tranjeros, especialmente los petroleros, que nos acusaban siempre, al Gobierno de Carranza, de no respetar los intereses creados, y que, manteniendo en la República algunos focos rebeldes, trabajaron sin cesar desde fuera, no tanto contra Carranza, sino contra la Revolución. Tal era la situación en los momentos en que se iniciaba la campaña electoral para la Presidencia.

Surgieron entonces dos tendencias, ambas llamándose radicales o revolucionarias, que dividieron a la Revolución, cuando todavía no estaba segura ni consolidada: unos deseaban que se siguiera la misma política iniciada por Carranza, cuyos frutos, aunque lentamente comenzaban sin embargo a verse; otros, que acusaban de corrupción y tiranía a toda la Administración de Carranza, y que, diciéndose animados por deseos de libertad y moralización, procuraban un cambio de hombres. Los primeros rodearon a Carranza, constituyendo el núcleo civilista. Los segundos, inclusive los de González, constituían el elemento militarista, y se agruparon al lado de Obregón.

La lucha era, pues, del elemento civil contra el Ejército. El resultado no era dudoso, puesto que el Ejército era la única fuerza efectiva.

Para derrocar a Carranza, el Ejército Constitucionalista pudo haberlo hecho por sí solo, sin necesidad de ligarse a enemigos de Carranza, que lo eran también de los principios revolucionarios de 1917. Obregón, sin embargo, creyó que le era indispensable contar con la ayuda de dichos enemigos, y se alió con ellos, o cuando menos, se puso en contacto y contrajo compromisos con algunos de ellos. No se sabe a ciencia cierta hasta dónde llegaron los compromisos que Obregón haya contraído con los pelaecistas, los felicistas, los zapatistas, etcétera, pero es un hecho que hubo inteligencias con ellos. El incidente de Cejudo, contra el cual protestaban tan indignados los obregonistas cuando su jefe fue simplemente llamado a declarar, resultó que no sólo era cierto, sino que apenas era una de las ligas menos comprometedoras de las que Obregón estaba contrayendo con los enemigos de la Revolución. Por cuanto a la actitud de Obregón frente a los enemigos extranjeros de la Revolución, no se sabe todavía nada. Durante su campaña procuró ostentarse defensor de los capitales invertidos en México, desautorizando la política internacional y económica de Carranza, lo cual demuestra que cuando menos, quería aparecer grato a los imperialistas americanos. Hasta

ahora no he tenido manera de investigar nada, y por lo tanto, no puedo ver claro dónde entró la mano de los petroleros en la caída de Carranza; pero podría jurar que anduvieron en el enjuague, y que más tarde se pondrán de manifiesto sus conexiones. Por lo que hace a los emigrados enemigos, antiguos científicos y porfiristas, no sé si tomaron parte en el complot, pero basta saber el júbilo con que recibieron la caída de Carranza, para suponer que, si no ayudaron, sí resultaban los más beneficiados con ella.

Sean cuales fueren las ligas, compromisos o aun meras inteligencias o simpatías entre Obregón y los enemigos de la Revolución, lo cierto es que a la caída de Carranza, se vio que el poder no lo recogían exclusivamente los elementos revolucionarios, sino que éstos lo han compartido con algunos otros que dizque ayudaron a derrocar a Carranza, pero que no pueden llamarse Constitucionalistas.

Respecto de Villa y de Félix Díaz, se vio desde luego, que había un principio de compromiso con ellos, y aunque después, o por sus desmedidas pretensiones o por elemental decoro político, no hayan entrado al Gobierno, obtuvieron con relativa facilidad, el indulto de sus crímenes, que no es poco para hombres que tienen sobre sí grandes responsabilidades históricas, como el asesinato de Madero y el incidente de Columbus. Félix Díaz, aun después del simulacro de rendición de sus fuerzas, y aun expatriado, conserva en su poder casi todo el Sureste de la República, y de hecho está dentro del Gobierno, como entidad, por conducto de sus lugartenientes.

Peláez es el elemento que más debiera preocupar pues detrás de él se siente a los petroleros. Cuál podía ser su fuerza militar antes de la caída de Carranza, no se sabe de cierto, pero no debía ser gran cosa; y, sin embargo, sorprende la gran suma de poder militar que se ha puesto en sus manos, dejándolo de hecho como dueño absoluto de las Huastecas, región que no podrán quitarle después. El es ahora el encargado de perseguir a rebeldes como Lárraga, que antes fueron revolucionarios encargados de batirlo a él; y hace apenas unos cuantos días que Samuel de los Santos fue retirado de la Huasteca y llevado a México con el cebo de un puesto cualquiera, para que no estorbe al otro.

Peláez tiene, por otra parte, una arma moral cuyo verdadero alcance aun no conozco: él es el único que posee el secreto de la muerte de Ca-

rranza, que no fue tan brutalmente casual e inesperada como se supone, sino que en mi concepto, fue premeditada. Una prueba de la influencia de Peláez a este respecto la proporciona el hecho de que no obstante que con solo el hecho de aprehender a Herrero, podrían muy bien los hombres del Gobierno, y especialmente Obregón, sincerarse ante la opinión pública, esto no lo han hecho, sino que prefieren tener en la prisión a Murguía y a sus compañeros, lo cual los debilita moralmente y al mismo tiempo demuestra que debe de haber grandes influencias o poderosos motivos para salvar al asesino, que se encuentra bajo la protección de Peláez. Y no olvidar que la muerte de Carranza tuvo lugar al grito de “viva Peláez! ¡viva Obregón!”, y que para atacarlo Herrero, recibió instrucciones de un general Piña, pelaequista, que había sido constante emisario entre Obregón y los rebeldes de Veracruz.

En el Gobierno formado por De la Huerta, tuvieron, además, entrada otros varios elementos de menor importancia, de los cuales los más salientes, son Villarreal y Vasconcelos, que aunque no pueden llamarse enemigos de la Revolución Constitucionalista, fueron, sin embargo, mortales enemigos de Carranza, pero en nada coayuvaban a su caída.

Por último, la manera cómo se organizó y cómo se viene manejando el nuevo Gobierno, es prueba demasiado evidente, para el que quiera ver, de que los restauradores, no sólo están adueñándose, sino que se creen con derecho para adueñarse de la situación.

Dejando, por supuesto, a un lado las torpezas debidas exclusivamente a la poca aptitud de Huerta, debemos fijarnos en todo aquello que no puede atribuirse a obra de la casualidad o de la ignorancia.

De la Huerta es notoriamente inepto; sus alardes de buena fe y su afán de conciliación, son “poses” para camuflar su incapacidad de gobernante, que se revela a cada paso en muchas cosas y, sobre todo, en la puerilidad con que trata los pocos asuntos que sus ministros le dejan.

A pretexto de enfermedad o, más bien dicho, fingiéndose enfermo, no maneja realmente ninguno de los ramos verdaderamente importantes; hace una triste figura como Jefe de la Nación, sobre todo, cuando, por contraste, se piensa en Carranza, cuya estatura intelectual, moral y física era incommensurable comparada con la de éste.

Desde que llegó al poder, haciendo una especie de alarde democrático, inventó este curioso sistema de la “autonomía” de sus Ministros, a

los cuales se propuso dejar gobernar con entera independencia. Al principio creí que eso se debía a mera ignorancia de la política; luego me figuré que se trataba de eludir responsabilidades del interinato; pero al fin, y en vista de los hechos, he venido a comprender que esta política no es tan inocente como pudiera creerse, sino que obedece a un plan preconcebido conforme al cual él, De la Huerta, se reduce a su papel de mero eslabón político entre dos regímenes, dejando por completo el gobierno propiamente dicho a los representantes de Obregón.

Los resultados de ese sistema, no podían hacerse esperar; sólo que han sido mucho peores de lo que uno podría imaginarse.

Desde luego, el encargado del Poder Ejecutivo se declara irresponsable, diciendo que sus Secretarios son autónomos y responsables por sí mismos; pero como la Constitución y las leyes no establecen esa responsabilidad de los Ministros, y como cada uno de éstos hace lo que le da la gana, de ahí resulta que en vez de haber un solo tirano responsable, existe en México una especie de gobierno de los treinta tiranos, presididos por un hombre que no manda, y que es el régimen más irresponsable y por lo tanto, más tiránico que haya jamás existido en México.

Lo desastroso del actual Gobierno, consiste en la diversidad y divergencia de orientaciones políticas. En un gobierno cualquiera, aun cuando haya diversidad de criterios entre los Secretarios o Ministros, esta heterogeneidad no produce *ipso facto* sus consecuencias, supuesto que uno solo es el que ejecuta, y éste, por torpe que sea, siempre tiene algún criterio. Pero imagínese un gobierno compuesto de tantos encargados del Poder Ejecutivo como Ministros haya, y cada uno de los cuales pueda pensar y hacer ejecutar de propia autoridad lo que piense, y se tendrá una idea de lo que es el gobierno de los ministros autónomos de Huerta. Así se explica que ese gobierno oscile desde el más puro capitalismo petrolero y ferrocarrilero, hasta el más rabioso bolsheviquismo teórico. Y los inconvenientes del sistema resaltan cuando se trata de alguna cuestión en la cual tengan ingerencia dos Ministerios, pues la ineptitud política y administrativa del que debería ser el árbitro, deja que las cosas se resuelvan por la mayor o menor acometividad de cada uno.

Hasta ahora De la Huerta no ha gobernado más que en aquellos asuntos de ninguna trascendencia, y en esos no ha hecho más que puerilidades que nos avergüenzan por su poca seriedad como mandatario.

Una revista a los diversos ramos de la Administración, pone de manifiesto el papel que desempeña Huerta y quiénes son los que realmente gobiernan.

Guerra.- Es este el ramo en que más claramente se ve que De la Huerta no gobierna. Está fuera de sus manos por completo. No sólo no intenta ingerirse en el manejo de los asuntos de guerra, sino que en ciertos casos, ni aun pretende informarse de lo que se hace. Más aún: si De la Huerta pretendiera dictar disposiciones en la materia, no le harían caso. Calles es el verdadero Presidente encargado del Poder Ejecutivo, puesto que el único poder que hace sentir su acción es el Ejército. Ni siquiera puede tampoco decirse que en este ramo, Calles siga la política que le marca Obregón; pues como luego diré, éste no está ocupándose de nada. Merece especial mención el general Hill, que es el verdadero dictador militar en el valle de México. A veces, obedece las indicaciones de Calles; pero no se da el caso de que obedezca ni aun consulte a De la Huerta.

Lo malo no es que los asuntos de Guerra y toda la materia militar se maneje por encima de Huerta; sino que este Ministerio invada una gran esfera de acción gubernamental ajena. Como gobierno militarista que típicamente es, casi todos los asuntos políticos se resuelven en la Secretaría de Guerra: desde la política electoral hasta las cuestiones judiciales. Los nombramientos de gobernadores, las cuestiones electorales, las relaciones con el Congreso, los procesos políticos y, sobre todo, las aprehensiones, todo lo maneja el Ministerio de la Guerra, o más bien dicho, la triada sonoreense de Calles, Hill y Serrano. Como ejemplo, pondré el proceso seguido en averiguación de la muerte del señor Carranza, que anda de Herodes a Pilatos, es decir, que de manos de un Juez de Distrito, pasa a manos del Comandante Militar de la Plaza de México "para su estudio", y ahí permanece semanas enteras.

Hacienda: - En este ramo, con sólo que no deje de dar dinero para las atenciones de Guerra, Alvarado goza de completa autonomía. Calles se limita a pedir dinero, pero respecto de los problemas financieros, ni él, ni De la Huerta, ni Obregón, ni nadie mete la mano. Alvarado, por supuesto, es demasiado absorbente y confía demasiado en sus aptitudes y está muy seguro de la ineptitud de los demás, para dejarlos meter baza. Semichflado, de tipo explosivo, verdadero soñador con aspecto

de hombre de acción, pero de un desorden inaudito en su trabajo, no tiene programa financiero definido, ni él mismo sabe lo que querría.

Industria.- Este ramo, que, en mi concepto, es el más delicado, porque ahí se han concentrado los fuegos del petróleo, debería ser el más escrupulosamente vigilado. Treviño, por su carácter, podría ser el más autónomo de los Ministros, pero no se siente seguro: su pablismo lo tiene en situación embarazosa y prefiere compartir con De la Huerta la responsabilidad de la lucha con los petroleros. Éstos, por su propio interés, no quieren entenderse con Treviño, porque lo suponen influenciado por Vázquez Schiaffino y prefieren tratar con De la Huerta. Más adelante hablaré del petróleo, que merece capítulo aparte.

Fomento.- Villarreal se cree infinitamente superior a De la Huerta, y usa por completo de su autonomía, sin darse cuenta siquiera de que aquél se supone ser el Presidente. Por lo demás, no se ha visto claro en qué está ocupándose Villarreal, ni si su atención la tiene concentrada en la cuestión agraria, en la que tanto se esperaba de él, o si tiene un ojo en el Gobierno de Nuevo León y otro en la región zapatista, de donde cree que deberá venirle más tarde su fuerza política, como sucesor de Zapata, ungido por Soto y Gama.

Comunicaciones.- Ortiz Rubio preferiría seguir como Gobernador de Michoacán y no aparta la vista de su Estado. Pero, entre tanto, y comprendiendo que su carácter de interino poco le permitiría desarrollar en el ramo de Comunicaciones, prefiere hacerla de Superintendente de División y se pasa la vida viajando por todas partes. No reconoce autoridad ninguna en De la Huerta, ni éste pretende ingerirse en sus asuntos. Por lo demás, no hay problemas urgentes en el ramo. Eso de que los militares devuelvan el material rodante, no es de su incumbencia: es una cuestión allá entre la Dirección de los Ferrocarriles y la Secretaría de Guerra.

Relaciones.- Esta Secretaría sigue discretamente manejada por Sánchez Azcona. Covarrubias es un hombre apático y meramente decorativo, y no tiene otro quehacer, que dar a la prensa los rumores de esperanzas de reconocimiento, cuestión que parece de vida o muerte para De la Huerta. No sé si éste conoce personalmente a Covarrubias.

Gobernación.- Al principio se creyó que esta Secretaría estaría manejada por Rafael Zubarán. No he sabido por qué motivos no fue así, pues

después de que suponía yo encargado de ella a Martínez Alomía, ahora resulta que éste “siempre no” aceptó. Habiendo sido De la Huerta Oficial Mayor de Gobernación bajo Zubarán, tal vez haya algún puntillo, y el Interino desea siquiera que en este ramo se le crea el Encargado del Poder Ejecutivo. Lo cierto es que los diversos ramos que de Gobernación dependen, los manejan diversas influencias. La política electoral la maneja Guerra o, más bien dicho, Hill; los gobiernos de los Estados los maneja Calles; el Distrito Federal lo manejan entre Zubarán, Ramírez, Garrido y Valenzuela. Los demás asuntos de secundaria importancia, los maneja la casualidad. La cuestión obrera, que cualquiera creería que tocaba a Industria, aparece manejada por el mismo De la Huerta, que tiene presunción de poderla llevar. De hecho, la han mamejado hasta ahora, y muy hábilmente, los industriales y las Cámaras de Comercio, como explicaré más adelante.

Universidad.- De los departamentos, el único que tiene cabeza autónoma, es la Universidad. El trabajo más importante en este ramo, consiste en transformar el Departamento en Secretaría, para que Vasconcelos pueda ser Ministro. Los demás asuntos en que está ocupado el Departamento, no son de su incumbencia, como lo del nombramiento del Director de Instrucción Pública del Distrito Federal por medio de plebiscito y otros plebiscitos escolares a la moda.

Los demás departamentos no tienen cabeza ni visible, ni invisible, ni se sabe en qué se ocupan.

La revista anterior da una idea de la parte de poder que ejerce De la Huerta, y quiénes ejercen lo demás. Aquél se limita a su papel decorativo de Presidente, para lo cual no se apea de Chapultepec, protege platónicamente a los obreros por medio de procedimientos bolsheviques ingenuos e inofensivos, y hace chiquilladas como la de las elecciones de Directores de Escuela por los niños mismos etcétera, etcétera.

Me dirá usted: pues, entonces, es un Presidente, a quien sería muy fácil tirar. Sí y no. Tirar a De la Huerta, como Presidente, sería la cosa fácil para cualquiera de los que lo rodean; pero derrocado De la Huerta, tomaría su lugar el que designaran los que realmente manejan el Gobierno, lo cual equivaldría a no derrocarlo. Por eso es que digo en mi carta de fecha 22, que no es necesario conspirar para derrocar a De la Huerta.

Por otra parte, es difícil derrocarlo, porque consituye el eslabón constitucional a que está agarrado Obregón para el efecto de la sucesión presidencial, y, por consiguiente, cualesquiera que sean los disparates que De la Huerta haga en lo administrativo, no importa: “ya se remediarán después, si es posible”. De la Huerta es el órgano electoral, el expediente administrativo que hay que tramitar para llegar a la toma de posesión, y, como tal, contará con el apoyo de los que verdaderamente mandan hoy y esperan mandar mañana, y pasado mañana, *et in saecula saeculorum*.

REGRESIÓN GENERAL

El fenómeno más alarmante de todos los que se observan en la actual administración, es la tendencia a ceder ante la presión restauradora. Era natural. Caído Carranza, todos aquellos intereses que habían encontrado en él una resistencia o un obstáculo, vieron llegada la oportunidad de intentar un nuevo esfuerzo, aprovechando la disposición en que esperaban encontrar a los nuevos hombres, de modo que todos los asuntos resueltos en tiempo de Carranza, aún los más justos e irrevocablemente resueltos, procuran acudir a una postrera instancia, la instancia del río revuelto, y piden una revisión, inculcando de corrupción e injusticia a la administración pasada, “a ver si pega”. Y en la mayor parte de los casos “pega”, pues ya sea por ignorancia, ya por prejuicio, ya por pasión personal contra los anteriores funcionarios, se da por supuesto, que todo lo resuelto por ellos, debió serlo injusta y torcidamente y, por tanto, debe deshacerse. Así es como todo lo que fue resuelto en tiempo de Carranza con criterio revolucionario justo, obtiene, por mero espíritu de contradicción, una reversión, con notoria ventaja para los enemigos de la Revolución, que son los que con mayor empeño insisten en su nueva instancia. Esto pasa en todos los Ministerios y en todos los asuntos de alguna trascendencia para los principios.

El petróleo.- El ejemplo típico es la cuestión del petróleo. La política petrolera de Carranza fue lo que más enemigos le concitó en el extranjero y que más influencias y fuerzas movió contra él. Como antes digo, no tengo todavía los hilos que me conduzcan a descubrir la relación que

debe haber habido entre la cuestión del petróleo y la caída de Carranza, pero hasta los ciegos ven que los que más la deseaban, los que más jubilosos se han ostentado con el cambio de gobierno y los que más se han apresurado a intentar un cambio de política administrativa, han sido los petroleros. Desde el día mismo en que tomó De la Huerta posesión del Palacio Nacional, trabajan incansables, de Tampico a la Presiden[cia], de la Presidencia al Ministerio de Industria, y de ahí a Chapultepec, y luego a San Antonio, y vuelta al Ministerio y otra vez a Chapultepec: ocursos, juntas, conferencias, publicaciones. Han aprovechado la circunstancia de estar recién entrados todos los nuevos hombres al poder, acosándolos para sacarles una resolución por sorpresa. Cuando han encontrado duro a Treviño van a De la Huerta, y cuando encuentran vacilante o escurridizo a De la Huerta, tocan la tecla del futuro reconocimiento. Y así, infatigablemente durante ya cerca de tres meses, se han movido, demostrando la mucha prisa que los corre y su poca fe en la solidez del actual régimen. Treviño, al principio, por mero instinto, se mostró reacio a un cambio de política. Los petroleros, entonces, acusaron en Estados Unidos al nuevo Gobierno de no haber echado fuera de la Secretaría de Industria a todos los carrancistas (revolucionarios, querían decir). Ultimamente, según dijo la prensa de México, se había llegado a un arreglo conforme al cual los petroleros depositarían –no más depósito– lo que estuvieran adeudando por regalías, y el Gobierno, en cambio, “suspendería” por lo pronto el efecto de la legislación petrolera y, especialmente, la tramitación de ciertos [“]denuncios”. Ya se sabe que cuando el Gobierno Mexicano suspendiera, eso equivaldría a dejar indefinidamente sin efecto las leyes petroleras. Por otra parte, los impuestos a las regalías son lo de menos: veinte, treinta, cincuenta millones de pesos que importaren, los petroleros los darían con todo gusto, porque eso no es nada en comparación del dominio mundial del combustible, que es lo que se discute.

Ignoro si ese arreglo fue un hecho o solo una de tantas noticias de futuro imperfecto administrativo de que viene llena la prensa todos los días. Pero si así es, puede decirse que De la Huerta ha vendido el artículo 27 constitucional por un plato de lentejas que los petroleros pueden pagar con solo subir un centavo por barril.

Y si no logran lo que desean, ya podemos prepararnos a ver la caída de estos hombres derrocados por otros que quieran ser más complacientes en la materia. O quizá no sea necesario, dado el corto tiempo que se supone durará el interinato, pues los petroleros tienen otros recursos, sobre todo, a Peláez, que está preparándose a entrar de lleno en la política.

Cuestión obrera.- Cualquiera creería, juzgando superficialmente, que en cuestiones obreras no ha habido regresión, sino, muy al contrario, una orientación radicalísima en favor de las clases trabajadoras. Pero no hay tal. La simpatía meramente declamatoria hacia los obreros o más bien dicho, la “pose” laborista de De la Huerta, a la vez que ha proporcionado pie para que se ataque al Gobierno por “su bolsheviquismo”, ha producido los efectos más desastrosos contra la clase obrera. Las simpatías meramente teóricas de Huerta para con los obreros, muy cacareadas y tontamente ostentadas, pero inteligentemente aprovechadas por los capitalistas; los tres o cuatro casos de bolsheviquismo ingenuo e inofensivo, consistentes en la deposición de unos cuantos ayuntamientos en Coahuila, o en el Distrito Federal, y el nombramiento mismo de un líder obrero como Gobernador del Distrito Federal, han sido oro molido para los industriales, pues les han proporcionado ocasión de atacar con apariencias de razón la política del Gobierno en materias obreras. Las huelgas recientes, todas faltas de motivos fundados y moralmente débiles, han sido también contraproducentes. Los obreros, creyéndose dueños de la situación política, y suponiéndose apoyados de veras por De la Huerta, comenzaron a provocar huelgas repetidas por causas verdaderamente fútiles en momentos en que a los industriales mismos les convenían los paros por muchos motivos: falta de combustible, falta de fletes ferrocarrileros, inseguridad de las vías, baja del consumo, etcétera.

Los obreros han obtenido concesiones en puntos de ninguna importancia, y eso más bien en aquellos en que el que cede es realmente el Gobierno mismo; y, en fin, éste ha tenido que apechugar con las huelgas, recomendando a los obreros reasumieran el trabajo bajo su responsabilidad. Los industriales afrontaron con habilidad la situación y aliados con los comerciantes, han descargado sobre el Gobierno toda la responsabilidad de las huelgas, obteniendo de hecho un triunfo en toda la lí-

nea. Los obreros han hecho el papel del pastor que por dos veces clamó socorro en falso y cuando de veras llegó el lobo no hubo quien acudiera. Cuando realmente tengan justicia, o cuando los motivos de una huelga sean realmente fundamentales o vitales, no encontrarán eco en la opinión pública minada ya por la prensa capitalista, cansada de huelgas infundadas y escarmentada por los precios de los artículos de primera necesidad, pues como antes digo, aliados los industriales con los comerciantes, los efectos de estas luchas recaen siempre sobre el consumidor.

El nombramiento del obrero Gasca para Gobernador del Distrito, ha sido la medida más dolorosamente ridícula; a los primeros ataques se apresuró a renegar de los suyos y de sus ideas socialistas y ha comenzado a hacer lo que todos los inexpertos: a resolver contra sus compañeros "para que vean que es imparcial", con lo cual los industriales lo han convertido en un aliado gratis, sin perjuicio de atacarlo todos los días y de señalar su nombramiento como un ejemplo de bolsheviquismo del actual Gobierno. Puede decirse, pues, que desde 1914, nunca habían estado los industriales más fuertes que ahora en su lucha contra el trabajo.

Hacienda y finanzas.- Todavía hasta este momento no puede saberse qué política va a seguir el Gobierno en la materia. Fuera del dinero del tren de Aljibes, que todavía no acaba de parecer, no se han atrevido a tocar ninguna otra cosa de las de Hacienda sin tomarles antes su parecer a los "intereses". Eso de llamar a los mismos interesados a discutir con el Gobierno las leyes que habrán de dictarse, es un sistema demasiado bien conocido, por haber sido el único que se seguía para el estudio de las leyes en los tiempos de Limantour, Ernesto Madero y de la Lama. Hay muchos modos de sondear los legítimos intereses de los causantes sin necesidad de llamarlos a discutir, pues una cosa es tomar datos de ellos y otra confiarles la confección de las leyes y abrirles la puerta para que se defiendan de todos los proyectos fiscales y financieros que no les convengan.

Es muy fácil hacer prestigio político a costillas de la Hacienda Pública, con sólo plegarse a los deseos de los capitales: y si yo hubiera querido, lo habría hecho en menos de un mes, pues me eran bien conocidos todos los proyectos "que producirían muy buena impresión en el extranjero [", inclusive el de hacer un Banco Unico resucitando al Banco

Nacional y a todos los demás bancos quebrados para confiarles la tarea de que hicieran ellos el Banco de la República. Este afán de querer crear buena impresión en el extranjero y entre la gente de dinero de México es el factor principal de regresión en materias hacendarias, y es consecuencia de tener en Hacienda un político en vez de un financiero.

Reconocimiento del gobierno por Estados Unidos.- Esto es el sueño constante de los hombres nuevos. La tardanza en ese reconocimiento es su pesadilla. El cable transmite hasta la más insignificante briznita de opinión favorable al reconocimiento, aunque provenga de un lacayo, de un amigo, de un compadre, de un empleado del Departamento de Estado. Por obtener el reconocimiento van y vienen, de Sur a Norte, prohombres, y hasta promujeres; y por tal de alcanzar ese reconocimiento se sacrifican todos los días puntos esenciales de política interior y exterior.

Qué mucho que en Estados Unidos se tenga tan triste idea de nosotros, si ven que, en vez de trabajar en México por hacernos dignos de que se nos reconozca, andemos mendigando en Washington el reconocimiento. Y qué mucho que pretendieran los americanos ingerirse en nuestros asuntos interiores, si nosotros mismos los reconocemos como árbitros de nuestros destinos al esperar la consolidación de un Gobierno y la absolución de su pecado original, de lo que diga la Casa Blanca.

Tal vez esté yo ofuscado; pero en vista de los procedimientos diplomáticos y consulares que se acostumbra seguir en Estados Unidos con México, no veo que urja tanto el reconocimiento. Los únicos asuntos diplomáticos urgentes, o que el Departamento de Estado trata con urgencia, son los relativos a intereses de americanos en México; y éstos, con reconocimiento o sin él siempre encuentran modo de reclamarlos.

Los intereses mexicanos en Estados Unidos bien pueden esperar dos o tres meses, y no merecen la pena de que les sacrifiquemos la dignidad nacional. En cuanto a los intereses comerciales, se tratan por conductos consulares cuyas funciones no han sido interrumpidas.

El reconocimiento de las naciones extranjeras, que no es una consagración internacional de legitimidad, sino de capacidad, debe buscarse *a posteriori*, demostrando aptitud para gobernar, y no obtenerlo de limosna, ni mucho menos sacrificando para ello principios e intereses nacionales.

Diversos ejemplos de regresión restauradora.- No pasa día sin que veamos en la prensa de México alguna noticia reveladora de la política de regresión: la invasión de los puestos decorativos por la llamada aristocracia. La resolución de Relaciones de preferir para el servicio diplomático y consular a los diplomáticos de carrera, sabiendo que no hay más diplomáticos de carrera que los que prestaban sus servicios antes de 1911. La postulación franca de Gobernadores de filiación indiscutiblemente felicista, como Jacobo Rincón en Veracruz. Los indultos de Félix Díaz y Villa, de que antes he hablado. El júbilo de los expatriados huertistas que dirigen cartas de felicitación a "Miguelito" (Alessio Robles) por su grandiosa magnanimidad. El hecho de que aun "La Prensa" de San Antonio sea ahora obregonista. Y por último, la rehabilitación de los exfederales para usarlos como pie veterano en la reorganización del Ejército. He ahí otras tantas noticias que he anotado como síntomas de regresión restauradora.

Agréguese a esto las persecuciones contra todos los elementos sanos del carrancismo (en cuanto a los podridos, ya están bien acomodados con los nuevos hombres) y se tendrá idea de lo adelantada que está la regresión.

El Partido Nacional Republicano.- Para concluir de darme la razón, no faltaba más que la aparición del Partido Conservador en la liza política; y esto acaba de ocurrir. El Partido Nacional Republicano no es más que el mismo Partido Católico, a cuyo rededor se han agrupado otros elementos científicos, porfiristas, felicistas, huertistas, etc., etc. Durante su convención, uno de sus miembros daba una disculpa de esas que se dicen peores que la culpa: decía que el partido no era el Católico, sino los elementos del Católico "más algunos otros que simpatizaban con sus tendencias restauradoras". La aparición del Partido Republicano es indicio de la desorganización en que se encuentra el partido liberal y de las profundas divisiones que hay en el Partido Constitucionalista. Su programa de franca derogación de la Constitución de 1917 indican que cree[n] llegado ya el momento de atacar los principios mismos contenidos en esa Carta que resumió los ideales de la Revolución Constitucionalista. El nombre mismo del Partido está indicando un deliberado parentesco con el Partido Republicano de Estados Unidos y puede ser indicio de que haya alguna inteligencia entre ambos. Su candidato mis-

mo no está exento de sospecha de connivencia con los imperialistas americanos, pues deberá recordarse que hace algún tiempo se descubrió una carta en que Robles Domínguez prometía pagar varios millares de dólares a uno de los agregados militares de la Embajada Americana, si llegaba a la Presidencia.

RESUMIENDO lo que hasta aquí llevo expuesto, puede decirse que: el mal más grave de los que adolece nuestra situación política, es la regresión conservadora por cuya pendiente se está dejando ir el actual gobierno. Esta regresión tiene por causas: a) la ineptitud y el desconocimiento de los verdaderos intereses de la Revolución; b) la pasión política que hace que los nuevos hombres hagan todo lo contrario de lo que se había hecho en tiempo de Carranza; c) el deseo de consolidarse en el poder, que los hace echarse en brazos de la reacción; y d) la irresponsabilidad de la administración, por falta de un hombre que sea realmente el que gobierne.

La sola enumeración de las causas de esta situación hace comprender la necesidad de poner todos los medios para que cuanto antes salgamos del interinato. Pero esas mismas causas indican la inconveniencia de un movimiento armado contra el Gobierno de Huerta.

En efecto, cualquier movimiento emprendido contra aquellos hombres, tardaría no más en organizarse, más de lo que puede durar De la Huerta en el Gobierno, sea que se verifiquen elecciones, sea que, por no verificarse, tenga que ceder el puesto, como habría de suceder. Un movimiento armado que tuviera un principio de éxito contra De la Huerta, quiero decir, que perturbara seriamente el orden en diversas regiones del país, podría impedir la celebración de las elecciones y dar pretexto a que se prolongara esta situación que en mi concepto por sí sola es mala.

Cualquier movimiento armado proveniente de elementos revolucionarios, exacerbaría las pasiones y rencores contra éstos, y obligaría a los actuales gobernantes a echarse más francamente en manos de reaccionarios enemigos de la Revolución, como una defensa contra los nuevos rebeldes o revolucionarios.

En mi concepto, de todas las soluciones que pueden ofrecerse para salir de la situación actual y detener, si todavía es posible hacerlo, la regresión anti-revolucionaria, la menos mala sería dejar que las elecciones

se lleven a cabo y tomar el gobierno de Obregón como punto de partida para nuevos esfuerzos en defensa de los principios revolucionarios.

Cuando sepan esta opinión mía los antiguos carrancistas, van a decir que ya estoy preparando mi nuevo acomodo como cualquier convecneciero ultimorista. Y, sin embargo, si se tiene en cuenta mi firmísima e irrevocable resolución de retirarme de la política, podrá comprenderse que soy uno de los pocos hombres que en los momentos actuales pueden ver la situación de México desde un punto de vista más alto y desinteresado y juzgarla más fría y serenamente, como desde la barrera.

En efecto, si se tiene en cuenta quién o quiénes gobiernan en la actualidad y quién gobernaría después de las elecciones, se comprenderá por qué digo que el solo cambio de Encargado del Poder Ejecutivo tendrá que producir algún cambio de orientación en la política del Gobierno de México.

En la actualidad nadie gobierna en México y todos quieren gobernar. De la Huerta no es más que una figura a cuyo rededor y en cuyo nombre se hacen muchas cosas. Calles, que es el más ejecutivo y el que de hecho interviene más efectivamente en las cuestiones políticas de México, ni puede gobernar en todo, ni lleva el peso de la responsabilidad, que en mi concepto es lo verdaderamente importante en asuntos de administración. Si Calles fuera el Presidente Interino, las cosas irían mil veces menos mal que como van. El problema consiste, pues, en que ALGUIEN tenga la responsabilidad del gobierno. Por malo que resulte, gobernará mejor que un hombre débil, tonto y que no se siente presidente, ni quiere serlo.

Pero, ¿Obregón seguirá una política revolucionaria? ¿No se echará más en brazos de la reacción? Nadie podría contestar a esas preguntas: ni Obregón mismo. Lo único que yo digo es que hay más probabilidades de que no necesite hacerlo. Y no es que desconozca yo todas las razones de decoro nacional y de dignidad que hay para repugnar el Gobierno de Obregón mientras no se justifique respecto del asesinato de Carranza; ni todas las razones que militan en su contra como caudillo militar; ni que desconozca yo su verdadero carácter y sus defectos. Pero en mi concepto, en los actuales momentos, es más urgente atender a la salvación de los principios revolucionarios que a la de los principios civilistas, o que a la vindicación del principio de autoridad pisoteado

por el militarismo, o que al castigo de los asesinos, o que al restablecimiento de las libertades civiles y políticas.

OBREGÓN, es un hombre cuyo principal defecto como gobernante es el de querer ser enteramente simétrico en materia de responsabilidad. No elude las que considera propias, pero es quisquillosísimo en cuanto a definir cuáles son suyas y cuáles ajenas, como si en política fuera esto posible. Cuando fue Secretario de Guerra de Carranza, pretendía siempre que se distinguiera lo que él hacía o mandaba hacer, de lo que el Primer Jefe ordenaba por conducto de su Estado Mayor; y éste su deseo de no cargar con culpas ajenas fue el que lo decidió a separarse del Gobierno en 1917. En la actualidad, querría que, a ser posible, se llevara una contabilidad escrupulosa de sus actos como rebelde y como candidato, y está procurando trazar una línea que separe su actuación como candidato presidencial de su futura gestión como Presidente. Se ha retirado al Norte, pretendiendo apartar de sí la responsabilidad de lo que se está haciendo en la ciudad de México. Obregón no cree que sobre él deba recaer la responsabilidad de todo lo malo que se ha hecho y se está haciendo; no comprende que el país va rodando cuesta abajo por la pendiente de la restauración conservadora, y que cuando él llegue a la presidencia iremos ya depeñándonos, y que todos esperarán de él que nos detenga, y que si no puede detenerlo, históricamente será él el responsable de todo lo hecho desde que los suyos recibieron la situación y comenzaron a manejar la cosa pública. Se ha retirado a Sonora como el avestruz que esconde la cabeza debajo del ala para evitar el peligró.

Todo esto lo digo para que se vea que juzgo con conocimiento de causa y sin hacerme ilusiones. Pero precisamente ese rasgo o defecto de Obregón hace esperar que asumirá la responsabilidad de sus actos y que será él quien gobierne. Una cosa es también segura: que procurará cambiar gente y métodos, y que procurará trazar una línea de limitación entre lo que ahora se está haciendo y lo que él haga en lo futuro. Se me dirá: ¿Y si el cambio es en el sentido de echarse aún más en brazos de la reacción? Yo contestaría que en ese caso ya habría un fundamento político serio para luchar contra él.

Porque lo más importante de un movimiento armado contra un gobierno, es que cuente con una bandera, que tenga una causa bien justificada.

Habrá usted leído una especie de proclama lanzada por Lucio Blanco llamando a las armas a los soldados de la “Vieja Guardia Revolucionaria” y convendrá usted conmigo en que como plan de insurrección, como bandera de una nueva revolución, se siente sumamente débil.

¿Cuál podría ser en los actuales momentos la bandera de una revolución contra De la Huerta? Algún principio suficientemente fundamental para la vida del país y que pueda interesar a toda la Nación: alguna causa, en fin, que pueda interesar al Pueblo Mexicano todo y justificar nuevos sacrificios de sangre y de dinero.

Si se pretendiera hacer un movimiento “para vengar la muerte de Carranza”, “para que se haga justicia”, aparecería como demasiado pasional y personalista, y si lo encabezaba alguno de los que más afecto profesaron al señor Carranza, o de los que formaron parte de su Gobierno, resaltaría aun más su tendencia personalista y aun se le atribuirían móviles bastardos. Si lo encabezaba el General Aguilar, se prestaría a que se le atribuyera un carácter de nepotismo póstumo muy poco simpático. Si lo encabezaba el Lic. Espinosa Mireles o el Lic. Aguirre Berlanga, se le daría un carácter de rivalidad provincialista, coahuilense, imitativo de lo hecho en 1913 por Carranza. Si lo encabezaba cualquiera otro, como Barragán, Fontes, Amaya, se pensaría que los intereses creados durante la administración de Carranza eran tan grandes, que sus dueños provocaban una rebelión para conservarlos. Esto mismo se creería si lo encabezaban Murguía o Diéguez, con más el carácter militarista del nuevo movimiento que no podría explicarse satisfactoriamente.

El movimiento podría asumir el carácter de civilista, y ser encabezado por el Ingeniero Bonillas, que sería el más indicado para el caso. Y, sin embargo, no sería práctico, ni contaría con probabilidades de éxito; no porque no tenga simpatías el civilismo, sino porque chocaría contra la lógica que un movimiento se hiciera por medio de las armas y por procedimientos que ya se ha visto que conducen a un nuevo militarismo. Estarían más justificados los trabajos democráticos a base de los elementos carrancistas que aun quedan en el Congreso, o en último caso una acción democrática pura como la que para mala causa han iniciado los del Partido Nacional Republicano. Para que un movimiento civilista triunfara habría que suponer la derrota del Ejército actual por otro ejército de civiles armados, lo cual nos conduciría a otro futuro militarismo,

o quizás a echarnos en brazos de algunos de los elementos militares actuales en cuya defección confiaríamos para el triunfo.

Se me dirá: El movimiento podría tener el carácter de reivindicador de los principios revolucionarios Constitucionalistas, contra ese principio de reacción que ya se siente. Eso sería lo más lógico; pero su triunfo sería muy problemático, porque no estando todavía suficientemente definido el carácter reaccionario de los hombres actuales, ni siendo los fenómenos de reacción claramente perceptibles para todo el mundo, no se contaría con un apoyo vigoroso y uniforme de parte de los revolucionarios de acción. Por otra parte, la opinión pública, bastante cansada después de diez años de luchas, no respondería fácilmente, y la aventura no pasaría de semejar a las que en condiciones similares emprendieron Zapata o los Vázquez Gómez contra Madero.

En cambio, tal movimiento tendría la oposición rabiosa de todos los elementos restauradores y conservadores, que se unirían más estrechamente con los actuales hombres del Gobierno.

El peligro real de cualquier movimiento para derrocar al actual Gobierno, consiste en que obligándolos, o poniéndolos en el caso de tener que ligarse más estrechamente con los enemigos de la Revolución, daríamos el triunfo a éstos.

Queda un último supuesto ¿que el movimiento fuera francamente restaurador de la Constitución de 1857! Es decir, que con tal de echar al obregonismo del poder, los carrancistas se ligaran con los enemigos de la Revolución. Entonces sí triunfarían los enemigos de la Revolución, no sin haber hecho, a un lado, desde antes de llegar al poder, a los carrancistas revolucionarios.

El aspecto internacional de la cuestión no debe dejar de mencionarse. Todo movimiento organizado en territorio americano tendrá que estar atenido, tácita o expresamente, a la ayuda de elementos americanos, y la única ayuda que podrá esperarse es la de los intereses imperialistas invertidos en México. Pero yo no solamente no aconsejaría que semejante ayuda se buscara, o aceptara, o tolerara, sino que sería el primer enemigo de cualquier movimiento que tuviera por base la ayuda de los petroleros, por ejemplo, fundada en la esperanza de la restauración de las leyes anteriores a la Constitución de 1917. Por supuesto que cualquier intento de revolución que se hiciera en Estados Unidos contaría

inmediatamente con la ayuda espontánea de los petroleros, que humildemente se conformarían con la promesa de que “no se daría efectos retroactivos al artículo 27 constitucional”, lo cual ya sabemos muy bien lo que quiere decir.

Concluyo. Para el efecto de explicar mi alejamiento y mi renuencia a participar en cualquier nueva revolución contra el obregonismo, me habría bastado, y egoístamente me habría convenido más, limitarme a decir a usted en mi carta pasada, que estoy enteramente resuelto a retirarme de la política. Si he escrito esta nueva carta diciendo mi modo de pensar sobre los problemas que afectan a México, es porque creo de mi deber aconsejar a mis amigos que se abstengan de una aventura en falso y, sobre todo, de iniciar un movimiento cuyo único objeto fuera derrocar al obregonismo para reinstalar en el poder al Carrancismo. Y créame que desde el punto donde me he colocado puedo ver más claramente la situación que cualquier otro mexicano. Desde aquí puedo afirmar que cualquier movimiento que se inicie, agravará más la situación obligando a ambos contendientes a echarse en brazos de la reacción y dando el triunfo a los restauradores enemigos de la Revolución Constitucionalista.

Puede usted hacer de esta carta el uso que crea conveniente, inclusive el de darle a la publicidad, pero en este caso he de agradecerle que se publique íntegra.

Soy de usted afmo. amigo y atto. S.S.

Luis Cabrera

